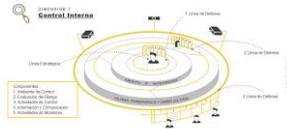


Nombre de la Entidad:

Periodo Evaluado:

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GUARNE -AQUATERRA ESP

1ER SEMESTRE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

87%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>En proceso</p>	<p>El presente informe contempla el análisis articulado del cumplimiento de las políticas de gestión y desempeño de MIPG y su efectividad en relación con la estructura de control interno de Empresa de Servicios Públicos de Guarne AQUATERRA ESP., con el fin de proponer mejoras para incrementar el nivel de madurez del Modelo Estándar de Control Interno MECI. En cumplimiento del Decreto 2106 de 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública " (artículo 156), la Asosra de Control Interno efectuó la evaluación independiente del Estado del Sistema de Control Interno --MECI- de AQUATERRA ESP, correspondiente al periodo a Enero - Junio de 2021 , atendiendo los lineamientos impartidos Departamento Administrativo de la Función Pública.</p> <p>Los resultados muestran en términos generales que el Sistema de Control Interno se encuentra presente y funcionando correctamente, pero requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa. Además de los análisis efectuados se concluye que la entidad ha realizado esfuerzos para asegurar las condiciones mínimas para fortalecer el Control Interno; gestionando e implementado mecanismos para dar tratamiento a los riesgos institucionales y mitigar su materialización; verificando que la información y la comunicación sean efectivas para adecuada operación en la entidad, y para monitoreando y evaluando la gestión institucional a través de la autoevaluación y la evaluación independiente. En cuanto a la dimensión de Control Interno, ésta se encuentra debidamente documentada y soportada, articulada a las demás dimensiones, con lineamientos y parámetros claros para que a partir de las auditorías, informes y seguimientos se analicen los resultados y se adopten las medidas necesarias para su mejoramiento continuo</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>En la dimensión del Control Interno se evalúa toda la operación de la entidad, es una herramienta que abarca el ciclo PHVA y que permite las organizaciones conocer desde su contexto estratégico las oportunidades para mejorar su ámbito de acción e impactar positivamente en sus usuarios.</p> <p>La evaluación independiente del sistema de control interno en AQUATERRA ESP, correspondiente al primer semestre de 2021, señala que el 87% de los componentes del sistema se encuentran presentes y funcionan de manera correcta lo que significa que aportan en la evaluación de los objetivos evaluados. Esta medición permitió observar los ítems de mayor y menor desarrollo dentro del sistema y observar que se ha avanzado en la implementación de las políticas de gestión y desarrollo de MIPG, los componentes COSO alineados con las tres líneas de defensa, lo que ha permitido que la estructura de control se vaya consolidando, con oportunidades de mejora y retos en el fortalecimiento del diseño de controles y su ejecución.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Las líneas de defensa se encuentran plenamente identificadas y han sido socializadas en la Empresa a través de diferentes espacios, se cuenta con documento expreso sobre roles y responsabilidades de los integrantes de las líneas de defensa. AQUATERRA ESP tiene definidas instancias para fortalecimiento del Sistema de control Interno, a través del establecimiento de políticas, procedimientos y metodologías para que la implementación de la Dimensión 7 de MIPG se implemente y funcione adecuadamente para el logro de los objetivos. Es así como la entidad en cumplimiento del Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017, expide la Resolución 91 de 10 de Junio de 2021 el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, estableciendo la composición y funciones del mismo, de conformidad con las directrices del Decreto en mención.</p> <p>En cumplimiento Decreto 648 del 19 de abril de 2017, AQUATERRA ESP conformó mediante Resolución 61 del 19 de Abril de 2021 conformación y funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno. Adicionalmente el tema de las tres líneas de defensa en Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno se adelantó sensibilización y apropiación de las líneas de defensa en la entidad.</p>

Componente

¿El componente está presente y funcionando?

Nivel de Cumplimiento componente

Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas

Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior

Estado del componente presentado en el informe anterior

Avance final del componente

Ambiente de control	Si	86%	<p>FORTALEZAS: Existe compromiso al interior de la entidad, desde el liderazgo de la Alta Dirección, en articulación con el Comité Intitucional de Control Interno y el Comité Institucional De Gestión y Desempeño en el establecimiento de políticas, lineamientos, planes, entre otros, que conlleven al funcionamiento y la interrelación de los procesos desde el Direcciónamiento estratégico. La entidad avanza significativamente, en la adopción de las políticas acorde al Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MPG, mediante el reconocimiento de las responsabilidades desde las Líneas de Defensa. El comité Institucional Coordinación de control interno se reúne para evaluar y analizar aspectos por mejorar plasmados en los planes de mejoramiento producidos de las auditorías, así como para evaluar aspectos claves detectados tanto en las auditorías como en las evaluaciones realizadas al cumplimiento normativo, que realiza la OCI a través de los informes de ley y seguimiento. Las líneas claves de respeto y toma de decisiones en AQUATERRA ESP, estan claramente definidas, de acuerdo a la normatividad interna expedida para ese propósito, tal como el manual de funciones, las líneas de defensa en la administración de los riesgos y en el Plan Institucional de Comunicaciones. Ademas de los comités conformados para tratar temas acordes a la funcionalidad por procesos. Las decisiones de nivel directivo se toman a través del comité directivo, de gestión y desempeño y del comité institucional de coordinación de control interno. Los planes estratégicos, planes de acción, y planes de mejoramiento son debidamente aprobados por la Alta Dirección. Se definen estrategias que se van a desarrollar durante la vigencia 2021 a través del Plan de Capacitaciones Institucionales, Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos, Estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Estrategia del Código de Integridad, Plan Previsión de Talento Humano, Estrategia de Situaciones Administrativas, Estrategia de Evaluación y Desempeño Institucional, donde se establecen la ejecución de actividades administrativas para atender las necesidades de los servidores durante el ciclo de ingreso, permanencia y retiro, incluida. DEBILIDADES: El Código de Integridad se encuentra adoptado por acto administrativo, sin embargo se recomienda que desde el Grupo de Gestión de Talento Humano, se realicen ejercicios de seguimiento a las desviaciones que se puedan presentar en la interiorización y aplicación del código de integridad en todos los niveles de la Entidad, dado a que a la fecha no se esta realizando la actividad.</p>	76%	<p>En ambiente de control es importante reforzar el tema de riesgos, presentación y seguimiento a planes de mejoramiento; así mismo en verificar la documentación completa de los componentes de los procesos y su actualización cuando sea necesario. El control de los documentos es fundamental para asegurar que se apliquen los procedimientos adecuadamente y de conformidad con los requisitos de las partes</p>	10%
Evaluación de riesgos	Si	71%	<p>FORTALEZAS: La administración de riesgos se ha venido fortaleciendo desde el aspecto metodológico, en el que existe compromiso por parte de la Alta Dirección en el ejercicio del control, se establece la política de administración de riesgos, con el fin de participar en el logro de los objetivos. La Asesora de Control Interno en cumplimiento al seguimiento Cuatrimestral del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, realiza la revisión frente a la ejecución de controles de los riesgos y en el caso que se presente el evento se comunica a la alta dirección. La Entidad tiene definidos los procesos, planes y programas para el cumplimiento de la vigencia, definiendo acciones medibles, alcanzables, relevantes y con un tiempo definido DEBILIDADES: Los riesgos de Corrupción que se identificaron, no concurren con los cuatro componentes que deben existir para su identificación que son: acción u omisión, uso del poder, desviación de la gestión de lo público y beneficio privado. por lo que se recomienda revisión y ajuste que permitan identificar si son eventos potenciales de corrupción o gestión. Es necesario fortalecer el diseño de los controles y la ejecución de los mismos, para mitigar los riesgos y evitar la materialización de los mismos.</p>	63%	<p>La administración de riesgos en el componente que mayor dificultad presenta ya que además del compromiso de la alta dirección depende de la disposición de los responsables de las actividades quienes no han sumido el reto de verificar este tipo de temas o aplicar en su totalidad los instrumentos diseñados y aprobados como medida de control a la materialización de eventos que afecten el cumplimiento de la misión institucional</p>	8%
Actividades de control	Si	88%	<p>FORTALEZAS: Se implementan acciones que permitan dar tratamiento a los riesgos, desde Control Interno se realiza seguimiento a los controles, acorde a la periodicidad normativa que permitan evaluar el diseño y ejecución de los controles por parte del responsable del proceso. Conforme a las necesidades específicas de segregación de funciones que no son satisfechas estructuralmente, la alta dirección define mecanismos de control, definiendo responsables dentro de la planta de personal, o mediante la contratación de personal de apoyo a la gestión DEBILIDADES: Se pudo observar que no se cuenta con la política de seguridad digital ni con un plan y cronograma donde se detallan cada una de las actividades a realizar para la implementación de la política en la institución. No se evidencia dentro del plan de trabajo definido en la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos.</p>	73%	<p>Las actividades de control están directamente relacionadas con la devolución de la información de los responsables de los procesos tanto a la alta dirección como a Control Interno y es por ello que se debe insistir en la importancia de las medidas de autocontrol y monitoreo permanente a las actividades desarrolladas. Es importante entender el impacto de los controles en el cumplimiento de las metas institucionales pues son éstos los que nos ayudan a prevenir y/o mitigar los efectos de los riesgos</p>	15%
Información y comunicación	Si	93%	<p>FORTALEZAS: Existen lineamientos y compromiso desde la alta dirección en el acompañamiento de directrices, mecanismos y demás procedimientos e busca de fortalecer los canales de información y comunicación con los grupos de interés y ciudadanía en general. Entre sus lineamientos se encuentra en ejecución el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información -PETI-, siendo el marco orientador que ha permitido dar cumplimiento al desarrollo de acciones para el alcance de los objetivos en materia de infraestructura, seguridad y tecnologías de la información, desde donde se estructuran lineamientos para el diseño de los sistemas de información y el procesamiento de datos DEBILIDADES: Las encuestas de percepción de satisfacción se encuentra en proceso de elaboración, se recomienda celeridad en la gestión , dado a que la ejecución de la tarea programada para la medición de satisfacción, acorde al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en su componente de mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, hace referencia a informes periodicos. OPORTUNIDADES DE MEJORA: Los mecanismos de difusión de la información de la entidad se encuentra dispuestos en la entidad, sin embargo se debe continuar en el fortalecimiento de la difusión y socialización al interior por parte de los dueños de los procesos</p>	77%	<p>La información y la comunicación son componentes transversales a la organización y afectan a los usuarios internos y externos; en este sentido la debilidad que se había detectado era la falta de planeación de actividades, ya que cada una de ellas debe tener muy claras las metas e indicadores; se espera que en el segundo semestre de 2021 se pueda realizar un mejor seguimiento y control a lo aprobado en junio Con respecto al tema de la gestión documental, desde Control Interno se ha insistido en la necesidad de revisar, actualizar y aplicar los instrumentos archivísticos para hacer de esta labor un apoyo en la efectividad y conservación de la documentación generada, de conformidad con el valor dado en las TRD y TVD, el cual se encuentra en proceso. Así mismo es importante avanzar en la implementación de las políticas de gobierno digital y seguridad digital como componentes que a la par de la política de gestión documental conforman la memoria institucional</p>	16%
Monitoreo	Si	96%	<p>La Asesora de Control Interno, mediante las auditorías desarrolladas, los informes de Ley y el asesoramiento y acompañamiento desde el fomento de la cultura de Control, aporta en el fortalecimiento al interior de la gestión de los procesos, para el alcance de los objetivos y metas establecidas. Se construyen estrategias para el fortalecimiento de los procesos desde el Marco del Sistema Integrado de Gestión, donde se desarrollan mesas de trabajo con los procesos. NOTA: Es importante continuar con la ejecución de acciones y tareas que permitan mantener lo controles que se encuentran diseñados y ejecutarlos de manera efectiva para el mejoramiento continuo de la entidad desde el esquema de las línea de defensa.</p>	79%	<p>Para la mejora continua tanto del Control Interno como del Modelo Integrado de Planeación y Gestión es fundamental la labor de retroalimentación de la información generada desde Control Interno; aunque se evidencia el compromiso de la alta dirección, no puede ser ésta la responsable de la elaboración y presentación de planes de mejoramiento; estas tareas se encuentran delegadas tanto en el manual de funciones como en las actas de Comité.</p>	17%

